



OPINIÓN

Pepe Grillo


La verdad sobre desaparecidos

El gobierno del Segundo Piso de la 4T le está dando otra mirada, una diferente, al espinoso tema de los desaparecidos. Parte del compromiso de que no ocultará nada, lo que supone un cambio diametral con respecto a lo que se hizo hasta hace muy poco.

La presidenta Sheinbaum hizo una promesa pública que nos puede llevar por otros derroteros: "siempre estaré del lado de las víctimas y de la justicia".

Se recurrirá la técnica para construir la Base Nacional Única de Información Forense y la Plataforma Nacional de Identificación Humana. Es complejo y supone un gasto, pero se puede hacer, el elemento principal es la voluntad política y esa está sobre la mesa.

Para el gobierno de Sheinbaum será una prioridad el tema de los desaparecidos y

se actuará con toda la fuerza del Estado. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, asiste hoy a la reunión del Gabinete de Seguridad del gobierno federal, tras ser invitado por la presidenta para sumarse a las investigaciones sobre el caso del rancho Izaguirre.

Poner orden

Quien está decidido a poner orden en materia de medio ambiente es el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, quien anunció que quien provoque un daño ambiental que afecte flora, fauna o cualquier recurso natural en la entidad, ya sea mediante incendio, explosión o inundación, será sancionado con todo el peso de la ley con penas que van de 1 a 10 años de prisión y multas de entre 30 y 300 unidades de medida.

Lo anterior porque en las dos sema-

nas recientes, se detectó que 7 de cada 10 incendios han sido provocados por delincuentes que buscan tener beneficios inmediatos sin importarles el daño que ocasionan al medio ambiente.

La mayoría de los incendios son para aprovechar la madera o para provocar una deforestación que permita utilizar los terrenos que se encuentran en zo-

nas de reserva ecológica en proyectos inmobiliarios.

Legisladores sin fuero ¡Glup!

El diputado Alfonso Ramírez Cuellar no es un legislador cualquiera. Es el más cercano al ánimo de la presidenta Claudia Sheinbaum que le tiene, a él sí, confianza plena.

Por tal motivo es importante ponerle la lupa a su propuesta de reforma constitucional para suprimir el fuero de gobernadores, senadores, diputados federales y legisladores locales.

La idea es que esos cargos no conviertan al Congreso en guarida para escapar del largo brazo de la ley. Que la impunidad no venga aparejada con la responsabilidad de legislar. Hay en estos momentos dos legisladores que se están agarrando de las uñas a su escaño y su curul para que los agentes del MP no los alcancen, el senador priista Alejandro Moreno y el diputado oficialista Cuauhtémoc Blanco, ex gobernador de Morelos.

La idea es que si un legislador es acusado de un delito enfrente la consecuencia de sus actos sin protección especial por el cargo. La iniciativa causará escozor, ya lo está causando •



Alejandro Armenta, gobernador de Puebla.

pepegrillocronica@gmail.com